

## SESIONES ORDINARIAS

2018

## ORDEN DEL DÍA N° 938

Impreso el día 29 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2018

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Trabajo** y trayectoria de la artista entrerriana Patricia Villanova, cantante y soprano de desempeño nacional e internacional. Expresión de reconocimiento. **Huss, Pietragalla Corti, Cabandié, Correa, Russo, Grana, Britez, Santillán, Ruiz Aragón, Castagneto, Basterra y Volnovich.** (5.505-D.-2018.)

## Dictamen de comisión\*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Huss, Pietragalla Corti, Cabandié, Correa, Santillán, Ruiz Aragón, Castagneto, Grana y Basterra y de las señoras diputadas Russo, Britez y Volnovich por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la trayectoria de la artista entrerriana Patricia Villanova; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar reconocimiento por el trabajo y trayectoria de la artista entrerriana Patricia Villanova, cantante y soprano de desempeño nacional e internacional.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2018.

*Daniel Filmus.* – *Mirta A. Pastoriza.* – *Elda Pértile.* – *Mirta A. Soraire.* – *Gonzalo P. A. del Cerro.* – *Silvana M. Ginocchio.* – *María F. Raverta.* – *Gisela Scaglia.* – *Orieta C. Vera González.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Huss, Pietragalla Corti, Cabandié, Correa, Santillán, Ruiz Aragón, Castagneto, Grana y Basterra y de las señoras diputadas Russo, Britez y Volnovich por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la trayectoria de la artista entrerriana Patricia Villanova. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de la siguiente iniciativa, han tenido en cuenta la formación integral de la profesora Villanova en las diferentes disciplinas, tanto corales como líricas, bajo las direcciones de destacados directores en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos suma a su extenso currículum, también su recorrido en las salas el prestigioso Teatro Colón; egresada de la licenciatura de canto lírico de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad de Rosario, entre otros. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto.

*Daniel Filmus.*

## ANTECEDENTE

## Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Declarar de interés el trabajo y la trayectoria de la artista entrerriana Patricia Villanova, cantante soprano y profesora de canto, de trayectoria nacional e internacional.

*Juan M. Huss.* – *Luis E. Basterra.* – *María C. Britez.* – *Juan Cabandié.* – *Carlos D. Castagneto.* – *Walter Correa.* – *Adrián Grana.* – *Horacio Pietragalla Corti.* – *José A. Ruiz Aragón.* – *Laura Russo.* – *Walter M. Santillán.* – *Luana Volnovich.*

\* Art. 108 del Reglamento.